Dueños de multitiendas exigen una mejor atención a asegurados en IPS

"IPS debe prestar servicios con calidad", reclaman los empresarios propietarios de multitiendas agremiadas en Asimcopar. Alegan que los aportes pagados tienen como finalidad una buena atención.

Los propietarios de alrededor de 60 multitiendas, agremiados en la Asociación de Importadores y Comerciantes del Paraguay (Asimcopar), reclaman al Instituto de Previsión Social (IPS) atención sanitaria de calidad a los asegurados, de forma a justificar el pago de aportes que realizan mensualmente, tanto el sector empresarial como el de los trabajadores, a la previsional para acceder a la atención de la salud.

"Desde Asimcopar llamamos la atención, debido a que el IPS recibe recursos millonarios mensualmente, producto de nuestros aportes tanto del empleador como del empleado", alega un comunicado difundido por Eugenio Caje, vocero de este gremio, que evidencia que la atención sanitaria brindada a los asegurados no se condice con el volumen de aportes.

Los empresarios también se quejan de que notan que a diario el IPS maltrata a sus asociados, no prestándoles los servicios a los que está comprometido por ley y por contrato con los aportantes.

"Meses de espera para un turno, horas de demora en las citas médicas, edificios en estado crítico, falta de medicamentos y esperas interminables para una intervención de complejidad" son algunas de las deficiencias que saltan a la vista y son citadas en el comunicado dado a conocer por Caje.

"Esto es solo una parte de nuestras preocupaciones respecto de los servicios y la realidad del IPS", se reafirman. Los empresarios indican que necesitan que sus trabajadores sean atendidos con calidad sanitaria, responsabilidad médica y respeto a sus vidas.

COMPROMISO. Asimcopar cuenta con alrededor de 60 multitiendas asociadas, como Luisito, Fabri, Casa Paraná, Feria Asunción, Unicentro, El Ofertazo y otras más, que se sienten preocupados porque la cantidad de aporte que pagan cada mes tanto empresarios como trabajadores no se ve reflejado en buenos servicios de salud. Sobre todo, apelan a los derechos de los trabajadores en recibir una atención médica de calidad, teniendo en cuenta que están siempre al día con los pagos, a pesar de haber atravesado una dura pandemia.

Eugenio Caje

"Nuestra asociación tiene como objetivo velar no solo por los intereses empresariales de nuestros asociados, sino que tenemos además un compromiso con nuestros trabajadores porque creemos que es fundamental cuidar la salud física y mental de quienes componen el mundo del trabajo", indica otra parte del comunicado dirigido a la opinión pública y a las autoridades de la previsional.

Asimcopar se reafirma en que son aportantes del IPS y apuntan a llamar la atención ante la situación de desamparo en que viven los que dependen de los servicios de salud proveídos por esta institución.

5.000 empleados directos

Las alrededor de 60 multitiendas agremiadas en Asimcopar otorgan empleo a alrededor de 5.000 empleados, que recurren al IPS para una atención médica, que reclaman sea de calidad y se justifique, atendiendo a que pagan sus aportes todos los meses. Asimcopar cuenta con multitiendas asociadas diseminadas por todo el país, por lo que reclaman que se brinde la misma atención sanitaria de calidad en cada una de las clínicas de IPS del interior.

1952-2022 70 ANIVERSARIO BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 29/2022 - SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE PARA STORAGE EMC Y SERVIDORES NUTANIX, APROBADA POR RESOLUCIÓN Nº 3, ACTA Nº 24 DEL 5 DE MAYO DE 2022 DEL DIRECTORIO DEL BCP.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: **www.contrataciones.gov.py, ID Nº 409177.**

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día jueves 2 de junio de 2022.
LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día jueves 9 de junio de 2022, hasta las 10:00 a.m.
LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día jueves 9 de junio de 2022, a las 10:00 a.m.
LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA: Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 1º Piso, Secretaría de la Unidad Operativa de Contratación (ventanilla), el día viernes 10 de junio de 2022, hasta las 10:00 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo Nº 10 de la Ley Nº 2051/03.

Compradores del lado argentino copan las tiendas encarnacenas

CORRESPONSALÍA

Movimiento. El cruce personas de ambos lados de la frontera es incesante en Encarnación.

Antonio Rolin
ENCARNACIÓN

Una inusitada situación se vive en los últimos días en el paso fronterizo Posadas-Encarnación, donde después de dos años se vuelve a registrar un gran movimiento de personas que llegan desde el lado argentino, atraídas por la diferencia de precio existente en Paraguay en artículos como abrigos, edredones, electrónica y cubiertas para vehículos.

Esta gran afluencia de compradores argentinos, además de crear un caos en el cruce fronterizo el pasado fin de semana, generó un importante oxígeno económico para el sector comercial encarnaceno, duramente golpeado por la crisis derivada de la pandemia del Covid-19.

En estos días, un intenso movimiento se registra en el puente internacional San Roque González de Santa Cruz por la gran afluencia de turistas compradores que llegan a Encarnación diariamente y que se suman a miles de paraguayos que cruzan a Posadas, Misiones, en busca de combustible y artículos de primera necesidad.

Al respecto, el abogado Alcides Brizuela, administrador de Aduanas de Encarnación y coordinador del área de control integrado, manifestó que desde el viernes último registran un gran movimiento en el centro de frontera por la cantidad de turistas y de compradores argentinos que llegan al Paraguay.

Brizuela aclaró que las personas que ingresan para hacer compras lo hacen entre las 05:00 y las 11:00 de la mañana, mientras que a la tarde van de salida del país. Esto es a la par del volumen de paraguayos que va a diario a comprar a Posadas.

La fila de vehículos hacia el lado argentino fue de unos 4 kilómetros durante el fin de semana pasado, mientras que hacia el lado paraguayo se repite a diario las largas filas de rodados esperando cruzar hacia Posadas.

"Esto se debe a la diferencia de precio, como nosotros buscamos ventajas del lado argentino, ellos también buscan ventajas en nuestra ciudad, eso lo que es bueno el intercambio comercial. Según las informaciones, ellos vienen a buscar electrónica, abrigos y cubiertas sabiendo que el precio allá es mucho mayor en estos artículos, y aparte de eso también los fines de semana estamos viendo que los argentinos vienen a disfrutar de los restaurantes, por lo tanto, hay muy buen movimiento", resaltó Brizuela.

Agregó que el circuito comercial de Encarnación ofrece en este momento una amplia ventaja en precios de algunos artículos, lo que atrae a una alta cantidad de compradores argentinos.

"Tengo amigos que tienen locales y hablan cómo están vendiendo y reactivando la economía, los negocios de electrónicas reciben muchos argentinos", remarcó.

Asimismo, manifestó que anteriormente, después de las 21:00 era esporádico el cruce sobre el puente, sin embargo ahora el movimiento de personas es durante las 24 horas, lo que demuestra de que existe un intercambio comercial muy importante entre ambas cabeceras, tanto de paraguayos que van a Posadas y, sobre todo, de argentinos que compran en Paraguay.

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 22/2022 – SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE PARA STORAGE EMC Y SERVIDORES NUTANIX, APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 3, ACTA N° 23 DEL 5 DE MAYO DE 2022 DEL DIRECTORIO DEL BCP.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: **www.contrataciones.gov.py, ID N° 409177.**

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día jueves 2 de junio de 2022.
LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día jueves 9 de junio de 2022, hasta las 10:00 a.m.
LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día jueves 9 de junio de 2022, a las 10:00 a.m.
LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA: Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4° Piso, Secretaría de la Unidad Operativa de Contratación (ventanilla), el día viernes 10 de junio de 2022, hasta las 10:00 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Puertos privados proponen cambios para evitar sanciones con escáneres

El sector privado alcanzado por el proyecto de ley sobre tenencia y uso de escáneres para frenar el ingreso de droga envió al Senado una serie de propuestas de modificaciones.

Las terminales y puertos privados pidieron que las sanciones sobre incumplimiento recaigan en los funcionarios, al ser la Dirección de Aduanas la encargada de adquirir y manipular los equipos. Asimismo solicitaron que su implementación sea gradual.

El proyecto ingresó al Congreso Nacional a principios de marzo y desde entonces su estudio se aplazó en dos ocasiones en la Cámara Alta. Sin embargo, surgieron las primeras discusiones en las comisiones de Lucha contra el Narcotráfico y Legislación, lo que derivó en un nuevo pronunciamiento de la Cámara Paraguaya de Terminales y Puertos Privados (Caterppa).

Como el proyecto insiste en fijar la "obligatoriedad de tenencia y uso de escáneres" en un contexto en que la Dirección Nacional de Aduanas, como institución encargada de adquirir y manipular los equipos, no cuenta con las herramientas requeridas, las sanciones por "falta grave" deben recaer únicamente sobre los funcionarios, según la propuesta del gremio.

Asimismo plantea que su implementación sea gradual, priorizando con escáneres fijos las seis principales vías de exportación a través de contenedores, al ser más sensibles para el tráfico y, que de manera aleatoria se avance con equipos móviles hacia las demás terminales, sin que afecte a la agilidad de los trámites.

En cuanto a la ubicación de los escáneres, los empresarios instan a colocarlos en la zona primaria, ya que en lugares distantes se podrían vulnerar las cargas con materiales ilegales que saltarían en los rayos X. Temen que de registrarse estos casos, la responsabilidad recaiga en prestadores de servicios portuarios.

Para evitar demoras y sobrecostos en el tránsito como consecuencia de la ley, proponen que los equipos también estén validados por Estados Unidos y la Comisión Europea.

Uno de los problemas que observa el gremio portuario es la falta de financiamiento y, en ese sentido, considera como una fuente los recursos de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados (Senabico), que remata los inmuebles de personas condenadas vinculadas al narcotráfico y lavado de dinero, y pone a disposición del Estado el dinero recaudado.

Ricardo Dos Santos

El proyecto que fue presentado por el Frente Guasu figura en el orden del día de la sesión ordinaria de este jueves en el Senado.

Combate al narcotráfico

El proyecto pretende frenar el tráfico de drogas que se mimetiza como productos legales de exportación a través de las diferentes terminales y puertos del país.

De esta manera pretende aportar en la lucha contra el crimen organizado que opera para el tráfico de estupefacientes y de armas, así como el contrabando.

La idea es contar con un escaneo del 100% de los contenedores que entran y salen del país, entendiendo que Paraguay es una zona de tránsito de sustancias ilegales que van parar a varias partes del mundo.

Las imágenes deberán estar disponibles para toda la ciudadanía, que podrá actuar de contralora en el marco de la Ley de Acceso a la Información y Transparencia.

1927-2022 BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY 95 ANIVERSARIO

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 29/2022 - SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE PARA STORAGE EMC Y SERVIDORES NUTANIX, APROBADA POR RESOLUCION N° 3, ACTA N° 24 DEL 5 DE MAYO DE 2022 DEL DIRECTORIO DEL BCP.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: **www.contrataciones.gov.py, ID N° 409177.**

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día jueves 2 de junio de 2022.

LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día jueves 9 de junio de 2022, hasta las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día jueves 9 de junio de 2022, a las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA: Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4° Piso, Secretaría de la Unidad Operativa de Contratación (ventanilla), el día viernes 10 de junio de 2022, hasta las 10:00 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo N° 40 de la Ley N° 2051/03.